

LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DESDE UNA FORMACIÓN ACADÉMICA, LABORAL, INVESTIGATIVA Y EXTENSIONISTA

Autoras: Dra.C Milagros Mederos Piñeiro

MSc. Neri Armas Hurtado

MSc. Daysi Valdés Romero

RESUMEN:

La más alta aspiración de la Educación Superior Cubana es la formación integral de sus estudiantes. El presente trabajo hace un análisis de cómo lograr la misma con la integración de los procesos de formación académica, laboral, investigativa y extensionista a partir de un enfoque interdisciplinar. Se expresa cómo el diseño de la práctica laboral, con la integración de estos componentes en la formación del profesional de la educación, permite dar solución a los problemas profesionales así como cumplir con los objetivos por año y la formación integral de un educador en correspondencia con el modelo del profesional de la educación.

PALABRAS CLAVE: ENFOQUE INTERDISCIPLINAR, FORMACIÓN ACADÉMICA, FORMACIÓN LABORAL, FORMACIÓN INVESTIGATIVA, FORMACIÓN EXTENSIONISTA.

ABSTRACT:

The highest aspiration of the Cuban Higher Education is the education of their students. This paper provides an analysis of how to achieve the same with the integration of academic processes, labor, research and university extension, from an interdisciplinary approach. It expresses how the design of work practice with the integration of these components, in the formation of professional education, allows to solve professional problems and meet the targets each year and the integral of an educator in correspondence with the model professional's education.

KEYWORDS: INTERDISCIPLINARY, ACADEMIC TRAINING, JOB TRAINING, RESEARCH TRAINING, TRAINING EXTENSION

La Educación Superior Cubana ha alcanzado un gran desarrollo y se muestran hoy resultados muy superiores a los de América Latina. El compañero Fidel Castro desde el triunfo revolucionario, con la visión de futuro que lo caracteriza, se pronunciaba por un modelo educacional nuevo acorde con los intereses de la sociedad, que propicie la formación de un «modelo de hombre» capaz de asimilar y reproducir como ser individual las normas y patrones socialmente válidos.

Las condiciones para desarrollar este importante proceso en la práctica de la Educación Superior se garantizó a partir del desarrollo social y de contar con profesores de elevada calidad, con categorías docentes y científicas en las diferentes especialidades, así como elevados conocimientos pedagógicos que hacen que el proceso de enseñanza aprendizaje se perfeccione. Constituye una prioridad de las Universidades de Ciencias Pedagógicas la formación de profesionales de alta calidad, con profundo dominio de la pedagogía, elevada preparación política ideológica y compromiso con la Revolución.

A lo largo del proceso histórico cubano, el magisterio se ha distinguido por su patriotismo, por su entrega y dedicación a la educación de las nuevas generaciones. Desde el triunfo de la Revolución, una de las grandes tareas emprendidas ha sido el perfeccionamiento en la formación de los educadores para todos los niveles educacionales que integran el Sistema Nacional de Educación.

La vinculación con la escuela durante la formación pregraduada deviene piedra angular de la formación profesional de los educadores y es consecuencia de la aplicación del principio martiano de la vinculación del estudio con el trabajo. Se ha logrado la integración docencia-práctica escolar-investigación y que cada día la universidad pedagógica esté en función de los principales retos científicos y tecnológicos de la educación en el país. Constituye objetivo de este trabajo establecer los presupuestos básicos para la concepción de la formación integral de los profesionales de la educación primaria en formación, desde una formación académica-laboral-investigativa-extensionista, como parte del Proyecto de la Evaluación de la Calidad de la Educación Superior.

Según el Dr. Pedro Horruitiner Silva (2007), la misión de la universidad moderna, vista

desde su acepción más general es la de «preservar, desarrollar y promover, a través de sus procesos sustantivos y en estrecho vínculo con la sociedad, la cultura de la humanidad.»

Desde esta concepción la formación de los profesionales debe caracterizarse por tener un perfil amplio con una profunda formación básica, dominio de los aspectos esenciales para el ejercicio de la profesión y con capacidad para desempeñarse con éxito la actividad laboral. Para lograr esta aspiración la universidad centra su atención principal en la formación de valores; la unidad de lo educativo con lo instructivo, la integración entre la universidad y la sociedad, expresada en la posibilidad de que los estudiantes dediquen una parte importante de su tiempo de estudio a desarrollar habilidades y competencias profesionales en las instituciones escolares, como manifestación del principio martiano del vínculo del estudio con el trabajo.

El educador en su papel de director del proceso de enseñanza-aprendizaje con carácter desarrollador garantiza la instrucción y la educación para cumplir con su encargo social. Debe ser un revolucionario, sensible y comprometido con el mejoramiento humano, con una formación ideológica y cultural general integral con base humanista, contar con una sólida preparación científica y ser portador de los valores humanos para asumir las exigencias y transformaciones de una sociedad en constante desarrollo. La formación de un profesional con estas características requiere de una institución formadora que se proyecte para que los estudiantes en formación alcancen una elevada preparación teórica metodológica, política ideológica y científica.

La preparación teórico-metodológica se refleja en los modos de actuación profesional, compromisos con la profesión y en una percepción positiva de sí como educador. La preparación política-ideológica debe posibilitar al pedagogo estar preparado para educar en su condición de orientador político por excelencia. Un maestro bien formado es de vital importancia para el desarrollo social del país, cumple la misión de transmitir las tradiciones culturales, la educación cívica, la formación de la identidad nacional, el amor a los héroes y mártires de la patria y la identificación con la justeza del sistema social socialista. La preparación en el orden científico debe dotarlo de conocimientos sólidos para enfrentar la revolución científica-tecnológica y usarla en función de mejorar

el aprendizaje de sus alumnos, así como la disposición para investigar y dar solución a los problemas de su práctica educativa con un método científico de trabajo.

La universidad pedagógica tiene que lograr un enfoque integral que involucre a toda la comunidad universitaria, la participación de los profesores, estudiantes y trabajadores en general; promover un clima de trabajo educativo, que se concrete en el aula y fuera de ella, desde lo curricular, lo extracurricular y en particular desde la extensión universitaria, que como proceso sustantivo es de gran importancia para desarrollar valores en los estudiantes. La vinculación del estudio con el trabajo es igualmente una idea rectora que garantiza la formación de un profesional competente y es hilo conductor de todo el sistema educacional, o sea, que en el proceso de formación del profesional de la educación es necesario no solo la vinculación de lo educativo y lo instructivo, sino que ambas se vinculen a su vez con lo laboral.

El estudiante, como parte de su formación, realiza tareas laborales propias de su futura profesión desde el currículo y esta debe constituir el elemento al que se subordinen las restantes materias de estudio. Estrechamente vinculado al currículo está la actividad científica de los estudiantes asumida desde la perspectiva laboral. En la formación del futuro profesional esos dos aspectos se dan en unidad. Al diseñar lo laboral con un enfoque académico adecuado, el estudiante, en su actuación, se apropia de la lógica de la investigación científica, de su metodología. Lo laboral en un graduado universitario hay que entenderlo siempre desde una perspectiva científica.

El vínculo con lo laboral se diseña en la carrera a partir de la disciplina que tiene que ver con toda la actividad investigativo-laboral: *Disciplina Principal Integradora*, que asume todo el quehacer investigativo-laboral de los estudiantes, incluido los trabajos extracurriculares, de curso y el trabajo de diploma. Constituye la principal disciplina de la carrera, a la cual se subordinan todas las demás. Refiriéndose a ella Horruitiner (2007) señala: «Es una disciplina sui generis, que lejos de obedecer a la lógica de una o de varias ciencias, responde a la de la profesión. Ella se apoya en los aportes de las restantes disciplinas de la carrera y las asume en su integración para dar respuesta a las exigencias del quehacer profesional, asegurando el dominio de los modos de actuación esenciales de ese profesional.»

El contenido esencial de esta disciplina es investigativo-laboral. Se caracteriza por integrar toda la actividad laboral de los estudiantes, así como todos los trabajos científicos estudiantiles. El diseño de esta disciplina en la formación del profesional de la educación primaria se proyecta desde el segundo año de la carrera. Tiene especial importancia para la formación educativa; la formación de valores imprescindibles en el proceso de formación de profesionales con un desempeño exitoso en la sociedad. El estudiante tiene la posibilidad de estar en contacto directo con el quehacer profesional y evidenciar un comportamiento adecuado, el desarrollo de cualidades y habilidades profesionales, por tanto, el papel educativo de dicha disciplina resulta esencial.

Al proyectar la *Disciplina Principal Integradora* en la carrera de la Educación Primaria, se dirige al crecimiento personal, asumiendo como tal «el proceso de cambio y transformación que se produce en los contenidos y funciones psicológicas de la personalidad, que permite un nivel superior de regulación y autorregulación comportamental e implica, a partir de las exigencias de la sociedad, una mejor relación con su medio, con las personas y consigo mismo.» (Bermúdez Morris, 2004).

En los estudiantes se manifiesta el crecimiento personal cuando tienen disposición positiva hacia el aprendizaje y motivación por el contenido y apropiación de la experiencia; al mostrar una postura y transformación hacia la realidad y hacia sí mismo; mostrar autorreflexión y autoevaluación sistemática en función del autoperfeccionamiento.

Todo lo anterior contribuye a la formación integral forjada desde una concepción interdisciplinar, que atiende y da solución a los *problemas profesionales pedagógicos* y que son una guía en la formación inicial de los educadores; entendiéndose estos como «Aquellas situaciones inherentes al objeto de la profesión que deberán resolver los educadores durante el desempeño de su labor educativa profesional. Estos son atendidos por los tutores de las microuniversidades y profesores para lograr en los estudiantes un grado creciente de independencia y creatividad según los objetivos de cada año.» (Fragoso, 2010).

La concreción de la integración de los componentes académico-laboral-investigativo-

extensionista se logra en el año, cuando se diseña cómo se desarrollará cada asignatura de la disciplina integradora. Para esto se debe propiciar el desarrollo de habilidades investigativas, el espíritu crítico, constructivo y renovador de la realidad, la búsqueda del conocimiento, el desarrollo del pensamiento científico y de las habilidades científico investigativas, que es la base para encontrar soluciones a los problemas profesionales. El carácter problematizador al vincular la teoría con la práctica, enfrentar contradicciones que se presentan entre la teoría y su práctica en la escuela, lo que facilita la investigación y las soluciones científicas a los problemas. Esta característica refleja el nexo entre los componentes organizacionales, académico, laboral, investigativo, de autopreparación y de extensión universitaria, como un sistema íntegro.

En el caso del *componente laboral*, debe lograrse que en el proceso formativo, los recursos para la investigación se integren al modo de actuación profesional que se está desarrollando. Este proceso debe proyectarse de manera flexible y diferenciada en las tareas, que permitan un aprendizaje significativo, atender las motivaciones y los proyectos profesionales de cada estudiante, impulsándolos a diseñar, ejecutar y evaluar sus propios planes de la práctica. Además debe propiciar el autocontrol y la autorregulación, para que los estudiantes puedan elaborar sus programas de trabajo, atendiendo al avance que van logrando en el proceso y a las condiciones concretas en que se desarrolla su práctica.

La proyección de las tareas deben garantizar la integración de saberes en la propia práctica laboral, al analizar los problemas, buscar una solución científica, o sea, que demuestren el saber, el saber hacer, el saber convivir y el saber ser en su modo de actuación. Para ello se requiere que su proyección se realice con un carácter interdisciplinar que favorezcan las influencias educativas de las disciplinas en cada año académico con una misma orientación y finalidad. Se concibe la apropiación del conocimiento científico que conduce al desarrollo del pensamiento científico pedagógico, el desarrollo de las habilidades profesionales que por su carácter generalizador engloban el quehacer pedagógico en las diferentes etapas de la formación, así como el desarrollo de valores ético profesional y cultural.

Para lograr la formación integral de los estudiantes universitarios desde una formación académica, laboral, investigativa y extensionista en la Carrera de la Educación Primaria se tiene en cuenta la siguiente concepción:

Responde al:

MODELO DEL PROFESIONAL.



Que tiene como campo de acción:

La educación de los alumnos de las escuelas primarias, dirigido a la formación y desarrollo de la personalidad por medio de las asignaturas del currículo, de los contenidos de las diferentes ciencias, de las actividades extradocentes y extraescolares, de la Organización de Pioneros José Martí y la coordinación, desde la escuela, de las influencias educativas de la familia y la comunidad



Se atienden:

LAS CONDICIONES PARA EL CRECIMIENTO PERSONAL DEL ESTUDIANTE:

Disposición positiva hacia el aprendizaje, motivación por el contenido y apropiación de la experiencia; al mostrar una postura y transformación hacia la realidad y hacia sí mismo; al mostrar autorreflexión y autoevaluación sistemática en función del autoperfeccionamiento.



Y los

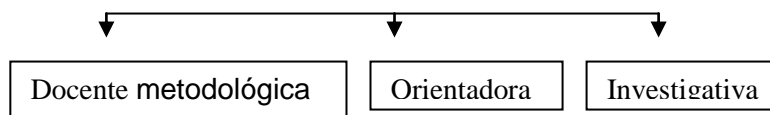
LOS PROBLEMAS PROFESIONALES:

- La dirección del proceso educativo en general, y del proceso de enseñanza-aprendizaje en particular, con un enfoque desarrollador, para el logro del fin y los objetivos del nivel, desde la atención a la diversidad.
- El diagnóstico y caracterización del escolar, el grupo, el entorno familiar y comunitario donde se desenvuelve el niño y la necesidad de estrategias educativas sobre su base.
- La utilización de los diferentes recursos del lenguaje para la comunicación efectiva.
- La formación de valores, actitudes y normas de comportamiento en correspondencia con el contexto socio-histórico y los ideales revolucionarios de la sociedad.
- La utilización de los diversos recursos tecnológicos para el desarrollo del proceso educativo.
- La utilización de las investigaciones para la proyección de soluciones de la práctica educativa como vía para el autoperfeccionamiento profesional.

FUNCIONES EN EL CONTEXTO ESCOLAR:



Prepara a los
estudiantes para cumplir:



Para lograrlo se diseña la integración de los diferentes componentes académico-investigativo-laboral-extensionista con objetivo contribuir a la formación del profesional de la educación primaria con niveles mayores de independencia y autorregulación en los diferentes contextos de actuación en cada año de la carrera.

En segundo año se atienden problemas profesionales referidos a: diagnóstico y caracterización del escolar, el grupo, el entorno familiar y comunitario donde se desenvuelve el niño y la necesidad de estrategias educativas sobre su base; utilización de los diferentes recursos del lenguaje para la comunicación efectiva; formación de valores, actitudes y normas de comportamiento en correspondencia con el contexto socio-histórico y los ideales revolucionarios de la sociedad.

El objetivo de la práctica sistemática I y la práctica concentrada I en este año es *valorar la labor educativa* de la escuela primaria, atendiendo a las características de la edad del escolar y las interrelaciones con la familia y la comunidad. Los estudiantes adquieren los conocimientos elementales de la estructura y el funcionamiento de la escuela primaria y su interrelación con los restantes contextos de actuación profesional, así como la problemática general en la que se desarrolla el proceso educativo.

En el tercer año la atención a los problemas profesionales siguen estando dirigidos al diagnóstico y caracterización del escolar, el grupo, el entorno familiar y comunitario donde se desenvuelve el niño y la necesidad de estrategias educativas sobre su base; la utilización de los diferentes recursos del lenguaje para la comunicación efectiva y la formación de valores, actitudes y normas de comportamiento en correspondencia con el contexto socio-histórico y los ideales revolucionarios de la sociedad.

El objetivo de la práctica sistemática II y la práctica concentrada II en este año es *modelar actividades* del proceso enseñanza-aprendizaje, atendiendo a las características del grupo y su diversidad. Para el logro de este objetivo debe trabajarse las habilidades básicas relacionadas con el proceso enseñanza-aprendizaje.

En el cuarto año es cuando los estudiantes asumen una práctica laboral a tiempo completo. Los problemas profesionales a los que se les da atención son: la dirección del proceso educativo en general y del proceso de enseñanza-aprendizaje en particular, con un enfoque desarrollador, para el logro del fin y los objetivos del nivel, desde la atención a la diversidad; el diagnóstico y caracterización del escolar, el grupo, el entorno familiar y comunitario donde se desenvuelve el niño y la necesidad de estrategias educativas sobre su base; la utilización de los diferentes recursos del lenguaje para la comunicación efectiva; la formación de valores, actitudes y normas de comportamiento en correspondencia con el contexto socio-histórico y los ideales revolucionarios de la sociedad; la utilización de los diversos recursos tecnológicos para el desarrollo del proceso educativo y la utilización de las investigaciones para la proyección de soluciones de la práctica educativa como vía para el autoperfeccionamiento profesional.

El objetivo de la práctica laboral II de cuarto año es *fundamentar desde el punto de vista teórico y metodológico la solución del problema profesional investigado*. En este año los estudiantes son capaces de dirigir el proceso educativo en general y el de enseñanza-aprendizaje en particular, con un enfoque integrador e interdisciplinario que incluye actividades extradocentes y extraescolares, a partir de una correcta planificación de su horario y la utilización de las tecnologías.

En el quinto año de la carrera se atienden todos los problemas profesionales al igual que en cuarto pero con mayor nivel de exigencia. El objetivo de la práctica laboral II de este año es *demostrar con su actuación, en todos los contextos de actuación, que cumple con los objetivos generales del modelo del profesional de la educación primaria*. Los estudiantes son capaces de demostrar con su actitud y ejemplo, valores que se correspondan con el maestro revolucionario, preparación político-ideológica, el conocimiento de variados temas económicos, científicos, artístico-culturales y pedagógicos; la utilización de estrategias educativas para la formación integral del grupo que dirige con el manejo de las técnicas de información y comunicación, tanto en el proceso educativo en general como en el proceso de enseñanza aprendizaje en particular; integrar saberes a partir de exponer los resultados investigativo del problema

pedagógico resuelto en su contexto de actuación y proponer nuevos proyectos educativos.

Conclusiones

1. Constituye una prioridad de las Universidades de Ciencias Pedagógicas la formación de profesionales de alta calidad, con profundo dominio de la pedagogía, elevada preparación política ideológica y compromiso con la Revolución desde una formación académica-laboral-investigativa-extensionista.
2. La Disciplina Integradora posibilita una concepción interdisciplinar e integración de las disciplinas del currículo y favorece el crecimiento personal, la apropiación del conocimiento científico que conduce al desarrollo del pensamiento científico pedagógico, de las habilidades profesionales que por su carácter generalizador engloban el quehacer pedagógico en las diferentes etapas de la formación, así como el desarrollo de valores ético profesional y cultural.
3. La formación integral de los estudiantes universitarios desde una formación académica-laboral-investigativa-extensionista en la Carrera de la Educación Primaria se concreta en el año. En segundo año valorar la labor educativa de la escuela primaria; en tercer año modelar actividades del proceso enseñanza-aprendizaje; en cuarto año fundamentar desde el punto de vista teórico y metodológico la solución del problema profesional investigado y en quinto año demostrar con su actuación que cumple los objetivos generales del modelo del profesional de la educación primaria.

BIBLIOGRAFÍA:

Bermúdez Morris, R & Pérez Martín, L. M. (2004). *Aprendizaje formativo y crecimiento personal*, Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Chirino, M. V. & García Caballero, E. (2005). *El trabajo científico como componente de la formación inicial de los profesionales de la educación*, La Habana: Órgano Editor Educación Cubana.

Gutiérrez, M., Sierra, R. A, Mainegra, N &. Fundora Caballero, Elvira. (2009). *Entre maestros convencemos*, La Habana; Editorial Pueblo y Educación.

Horrutiner Silva, P. (2007). *La universidad cubana: El modelo de formación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Horrutiner Silva, P., Fragoso Ávila, J. E., Caballero, E. (2010). *Indicaciones Metodológicas de la Carrera de Educación Primaria*, La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

L. Puñales Ávila, C. A. Muñoz Martínez, Mijenez Lima, E. (2010). *Programa de la disciplina Integradora, Formación Laboral Investigativa*, La Habana: Editorial Pueblo y Educación.